



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

**Acta de la 1ª Sesión Ordinaria 2021
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

En la Ciudad de México siendo las once horas con diez minutos del día diecinueve de octubre del año en 2021, reunidos en el salón Jalapa, sita en Calle 10 Esq. Canario s/n, Colonia Tolteca, C.P.01150, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se realizó en línea la 1ª Sesión Ordinaria del Subcomité Mixto de Capacitación de acuerdo con lo señalado en el numeral CUARTO DEL "PROTOCOLO PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CAPACIPACIÓN Y EDUCACIÓN ABIERTA DEL SISTEMA DE FORMACIÓN CONTINUA, EN EL MARCO DEL PLAN GRADUAL HACIA LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA EMERGENCIA SANTIARIA SARS-COV2 (COVID-19) EN LAS DEPENDIENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", se reconoce mutuamente, procediendo asentar lo siguiente: estando presentes los C.C Lic. Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, el C. Juan Plaza Ruíz en representación de Hugo Alfredo Alonso Ortiz, Secretario General de la Sección 1 del S.U.T.G.CDMX. y Presidente Adjunto del Subcomité, el Lic. Sinuhé Márquez Armenta, Jefe de la Oficina de la Alcaldía y Vocal del Subcomité, el Lic. Joaquín Meléndez Lira, Director de Gobierno en representación de la Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán Directora General Jurídica y Vocal del Subcomité, el Lic. Alejandro García Leyva Asesor de la Dirección General Jurídica en representación de la Mtra. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Directora General Jurídica y Vocal del Subcomité, el C. Carlos Robes Velazco Jefe de la Unidad Departamental de Vivienda en representación de la Urb. Verónica Italia Montero Rodríguez, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano y Vocal del Subcomité, Lic. Alfredo Heriberto Piña García; Director de Operación y Servicios en representación del Lic. Jesús García Landero, Director General de Servicios Urbanos y Vocal del Subcomité, Irma Ávila Hernández, Líder Coordinador de Proyectos de Operación de Programas para la Mujer en representación de la C. María Antonieta Hidalgo Torres, Directora General de Desarrollo Social y Vocal del Subcomité, el C. Juan Carlos Rocha Cruz, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Vocal del Subcomité, Lic. Alma Lucía Arsaluz Alonso, Directora General de Sustentabilidad y Cambio Climático y Vocal del Subcomité, el Lic. Diego Del Valle Díaz, Coordinador de Centros de Desarrollo Comunitario en representación del C. Rubén Tepox López, Director General de Cultura, Educación y Deporte y Vocal del Subcomité, el Lic. Mario Aquino Martínez, Coordinador de Política Criminal en representación del Mtro. Ángel Luna Pacheco, Director General de Seguridad Ciudadana y Vocal del Subcomité, el Mtro. Vicente Orozco Olea, Director General de Prevención Contra las Adicciones y Vocal del Subcomité, la Lic. Teresa Robles Colín, Directora General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes y Vocal del Subcomité, Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Laboral, en representación de la Mtra. Rocío Alejandra Ramón Villafuerte, representante de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, invitada permanente del Subcomité; el Arq. Luis Guillermo Favila Hernández, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón, invitado Permanente del Subcomité y por último la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Directora de Administración de Capital Humano y Secretaria Técnica del Subcomité personalidad que acreditan y se reconocen mutuamente, procediendo a asentar lo



siguiente:-----

El Lic. Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, a nombre de la Mtra. Lía Limón García, Alcaldesa en Álvaro Obregón y Presidenta del Subcomité Mixto de Capacitación, da la cordial bienvenida a todos los asistentes y pregunta si se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la reunión, a lo que la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirma que existe quórum suficiente y cede la palabra al Lic. Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Director General de Administración y Presidente Adjunto, quien da inicio a la reunión y continúa bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum
3. Instalación del Subcomité Mixto de Capacitación
4. Seguimiento de Acuerdos del Subcomité Mixto de Capacitación 2020
5. Informe de Actividades del Programa Anual de Capacitación 2020
6. Presentación de la Propuesta de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2021
7. Presentación del Programa Anual de Capacitación 2021, para consideración y autorización de este Subcomité
8. Presentación de la Detección de Necesidades de Educación Abierta 2021
9. Presentación del Programa Anual de Educación Abierta 2021, para su consideración y autorización de este Subcomité
10. Presentación del Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021, para consideración y autorización de este Subcomité
11. Presentación de los Lineamientos para la presentación de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021, para su consideración y autorización de este Subcomité
12. Asuntos Generales

A continuación, la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, solicita a los integrantes de este Subcomité de Capacitación se sirvan aprobar el Orden del Día manifestándolo levantando la mano, a lo que comenta que por unanimidad queda aceptada dicho Orden.-----

Acto seguido el Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, cede la palabra a la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, quien continúa con el punto No. 4.- Seguimiento de Acuerdos 2020: En la 2ª Sesión del SMC de 2020.-----

La Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Laboral, solicitó se informara si se encontraban presentes el Presidente Adjunto por parte del Gobierno Local, así como el Presidente Adjunto por parte del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.-----

El Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, informa que si se encuentran presentes.-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, continuó con el punto No. 4.- Seguimiento de Acuerdos del Subcomité Mixto de Capacitación 2020. Se acordó la entrega de un reconocimiento al trabajador o trabajadora mejor capacitado en el ejercicio próximo pasado, que haya obtenido 10 en su evaluación, acudido todos los días al curso y haya puesto en práctica lo aprendido en el desarrollo de sus actividades. Se elaboró para su visto bueno el "Reconocimiento al Trabajador Participante en el Programa Anual de Capacitación 2021"; sin embargo, por no contar con suficiencia presupuestal y derivado de la situación que prevalece por la emergencia sanitaria por COVID-19, se vio cancelado. Los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación, toman conocimiento de que se elaboró para su visto bueno el "Reconocimiento al Trabajador Participante en el Programa Anual de Capacitación 2021" quedando cancelado por la situación que prevalece por la emergencia sanitaria por COVID-19. Posteriormente la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirmó que no habiendo algún comentario al respecto, pasaría al punto No. 5.- Informe de Actividades del Programa Anual de Capacitación 2020. El Programa Anual de Capacitación 2020 concluyó el 21 de diciembre del ejercicio próximo pasado; para lo cual se relaciona el cuadro de resultados en general: Técnicos Operativos: cursos 30, inscritos 628, asistentes 408, 65%, acreditados 312 y 76%; Directivos: cursos 8, inscritos 170, asistentes 129, 76%, acreditados 109 y 84%; Vinculación Institucional: cursos 2, inscritos 272, asistentes 255, 94%, acreditados 255 y 100%; Totales: cursos 40, inscritos 1,070, asistentes 792, 74%, acreditados 676 y 85%. Cabe mencionar, que la falta de participación entre los inscritos y los asistentes, así como entre los asistentes y acreditados, se derivó a la falta de práctica en el uso de las tecnologías y en la carga de trabajo para el personal que participó desde sus oficinas. Es importante resaltar que en la 3ª Sesión del Subcomité, se tenían pendientes de reportar 7 cursos que se encontraban en proceso: No. de cursos 7, programados 200, inscritos 174, 87%, asistentes 110, 63%, acreditados 90, 82% con los siguientes cursos: Diplomado Universitario en Inteligencia y Contrainteligencia: asistentes 20, acreditados 18; Relaciones Humanas en el Entorno Laboral: asistentes 15, acreditados 11; Programación Neurolingüística: asistentes 22, acreditados 19; Liderazgo laboral: asistentes 16, acreditados 15; Derechos Humanos y Equidad de Género: asistentes 7, acreditados 7; Administración Pública: asistentes 15, acreditados 9; y Trabajo en Equipo: asistentes 15, acreditados 11. A continuación se detallan los 40 cursos impartidos en el Programa Anual de Capacitación 2020: Responsabilidad Profesional y Defensa Médico Legal: programados 30, inscritos 18, 60% asistentes 11, 61% acreditados 11 con un porcentaje 100%; Electricidad: programados 40, inscritos 10, 25% asistentes 2, 20% acreditados 2, 100%; Manejo de Base de Datos con Access: programados 30, inscritos 19, 63% asistentes 10, 53% acreditados 6, con un porcentaje 60%; Administración de Documentos y Archivo Gubernamental (1): programados 30, inscritos 30, 100% asistentes 15, 50% acreditados 13, con un porcentaje 87%; Supervisión de Obra: programados 30, inscritos 18, 60% asistentes 11, 61% acreditados 11, con un porcentaje 100%; Argumentación Jurídica: programados 20, inscritos 20, 100% asistentes 20, 100% acreditados 14, con un porcentaje 70%; Administración del Tiempo: programados 30, inscritos 18, 60% asistentes 12, 67% acreditados 11, con un porcentaje 92%; Autocad: programados 30, inscritos 19, 63% asistentes 12, 63% acreditados 7 con un porcentaje 58%; Electrofusión en Tuberías de Polietileno: programados 40, inscritos 11, 27% asistentes 7, 64% acreditados 2 con un porcentaje 28%; Administración de Documentos y Archivo Gubernamental (2): programados 30,



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

inscritos 15, 50% asistentes 10, 67% acreditados 8 con un porcentaje 80%; Psicología Laboral: programados 30, inscritos 30, 100%, asistentes 24, 80% acreditados 18 con un porcentaje 75%; Atls, BIs, Acls: programados 30, inscritos 17, 57% asistentes 7, 41% acreditados 3 con un porcentaje 43%; Calidad de Atención a la Ciudadanía: Programados 30, inscritos 22, 73% asistentes 17, 77% acreditados 17 con un porcentaje 100%; Primeros Auxilios en el Área Laboral: programados 30, inscritos 19, 63% asistentes 12, 63% acreditados 8 con un porcentaje 75%; Gerencia Policial: Programados 20, Inscritos 20, 100% asistentes 16, 80% acreditados 13 con un porcentaje 81%; Diplomado en Psicología Criminal: programados 20, inscritos 20, 100% asistentes 19, 95% acreditados 16 con un porcentaje 84%; Diplomado en Victimología: programados 20, inscritos 20, 100% asistentes 19, 95% acreditados 17 con un porcentaje 89%; Derechos Humanos y Equidad de Género (G): programados 20, inscritos 7, 35% asistentes 6, 86% acreditados 2 con un porcentaje 33%; Atención a Grupos Vulnerables: programados 20, inscritos 20, 100% asistentes 19, 95% acreditados 14 con un porcentaje 74%; Maltrato y Abuso Sexual Infantil: programados 20, inscritos 20, 100% asistentes 17, 85% acreditados 8 con un porcentaje 47%; Prevención de la Violencia hacia las Mujeres: programados 20, inscritos 17, 87% asistentes 12, 70% acreditados 9 con un porcentaje 75%; Manejo de Herramientas de Word, Excel y Power Point: programados 30, inscritos 30, 100% asistentes 20, 67% acreditados 15 con un porcentaje 75%; Manejo de Herramientas de Word, Excel y Power Point Avanzado: programados 30, inscritos 30, 100% asistentes 21, 70% acreditados 7 con un porcentaje 33%; Relaciones Humanas en el Entorno Laboral: programados 30, inscritos 23, 77% asistentes 15, 65% acreditados 11 con un porcentaje 73%; Programación Neurolingüística: programados 30, inscritos 31, 103% asistentes 22, 71% acreditados 19 con un porcentaje 86%; Renovación de la Acreditación de Dictaminadores en Arbolado Urbano: programados 3, inscritos 3, 100% asistentes 3, 100% acreditados 3 con un porcentaje 100%; Revalidar y Renovar la Acreditación para la Poda y Derribo de Árboles (0511): programados 22, inscritos 22, 100% asistentes 14, 64% acreditados 14 con un porcentaje 100%; Revalidar y Renovar la Acreditación para la Poda y Derribo de Árboles (0611): programados 22, inscritos 22, 100% asistentes 14, 64% acreditados 14 con un porcentaje 100%; Archivo de Documentos Oficiales: programados 30, inscritos 28, 93% asistentes 15, 53% acreditados 11 con un porcentaje 73%; Eficiencia Laboral: programados 30, inscritos 19, 63% asistentes 9, 47% acreditados 8 con un porcentaje 89%; Mediación y Gestión de Conflictos: programados 20, inscritos 20, 100% asistentes 18, 90% acreditados 18 con un porcentaje 100%; Liderazgo Laboral: programados 30, inscritos 30, 100% asistentes 16, 53% acreditados 15 con un porcentaje 94%; Derechos Humanos y Equidad de Género (D): programados 30, inscritos 13, 43% asistentes 7, 54% acreditados 7 con un porcentaje 100%; Administración Pública: programados 30, inscritos 27, 90% asistentes 15, 55% acreditados 9 con un porcentaje 60%; Trabajo en Equipo: programados 30, inscritos 30, 100% asistentes 15, 50% acreditados 11 con un porcentaje 73%; Diplomado Universitario en Inteligencia y Contrainteligencia: programados 20, inscritos 20, 100% asistentes 20, 100% acreditados 18 con un porcentaje 90%; Redacción y Ortografía de Documentos Oficiales (M): programados 30, inscritos 30, 100% asistentes 14, 47% acreditados 13 con un porcentaje 93%; Redacción y Ortografía de Documentos Oficiales (V): programados 30, inscritos 30, 100% asistentes 21, 70% acreditados 18 con un porcentaje 86%; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública: programados 40, Inscritos 254, 635% asistentes 245, 96% acreditados 245 con un porcentaje 100%; Ley de Protección de Datos Personales: programados 40, inscritos 18, 45% asistentes 10, 55% acreditados 10 con un porcentaje 100%. Totales: programados 1,097; inscritos 1,070 97%; asistentes 792 74%; acreditados 676 con un porcentaje 85%. Los integrantes del



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Subcomité Mixto de Capacitación, toman conocimiento del Programa Anual de Capacitación 2020, el cual concluyó el 21 de diciembre del ejercicio 2020, impartándose 40 cursos en los cuales participaron y acreditaron 676 trabajadores. Posteriormente la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirma que no habiendo algún comentario al respecto pasaría al punto No. 6.- Presentación de la Propuesta de Diagnóstico de Necesidades de Capacitación 2021. De acuerdo a la Metodología instaurada por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos para la Capacitación del ejercicio 2021, realizado en el 2020 la cual se basa en Competencias Laborales en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México. Derivado de lo anterior y siguiendo las recomendaciones de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, se tomó como base el resultado y las respuestas del cuestionario que se realizó a los trabajadores, para la conformación del Programa Anual de Capacitación 2021, los cuales quedarían de la siguiente manera: El total de trabajadores que respondieron el cuestionario de la DNC automatizada es el siguiente: Personal T.O. F 1024, M 1415 subtotal 2439 y Personal de Estructura F 57, M 86 subtotal 143 total: 2582. Como resultado de los indicadores del cuestionario aplicado a los trabajadores, se derivan los siguientes cursos: Administración de Documentos y Archivo Gubernamental: trabajadores 714, Atención a Grupos Vulnerables: trabajadores 491, Derechos Humanos y Equidad de Género: trabajadores 491, Eficiencia Laboral: trabajadores 780, Ley de Protección de Datos Personales: trabajadores 714, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública: trabajadores 714, Liderazgo Laboral: trabajadores 736, Manejo de Herramientas de Word, Excel y Power Point: trabajadores 111, Manejo del Estrés en el Área Laboral: trabajadores 671, Prevención de la Violencia hacia las Mujeres: trabajadores 822, Primeros Auxilios en el Área Laboral: trabajadores 632, Primeros Auxilios Psicológicos: trabajadores 632, Programación Neurolingüística: trabajadores 671, Psicología Laboral: trabajadores 671, Redacción y Ortografía de Documentos Oficiales: trabajadores 736, Relaciones Humanas en el Entorno Laboral: trabajadores 671, Trabajo en Equipo (Directiva): trabajadores 101; dando un total de 10,358 trabajadores. Resultado del Diagnóstico de Necesidades 2021 de los cursos específicos solicitados por las diferentes áreas de la Alcaldía: Acreditación de Dictaminadores en Arbolado Urbano: participantes 3; Acreditación para la Poda y Derribo de Árboles: participantes 2; Archivo: participantes 11, personas con discapacidad 1; Autocad 2D y 3D: participantes 15; Base de Datos Access: participantes 29; Calidad de Atención a la Ciudadanía: participantes 2, personas con discapacidad 1; Civilcad 2D y 3D: participantes 1; Electricidad: participantes 2; Electrofusión en Tuberías de Polietileno: participantes 16; Ética Médica: participantes 15; Excel Avanzado: participantes 19, personas con discapacidad 1; G.R.P.: participantes 19; Identificar las Técnicas y Materiales para realizar una buena Soldadura: participantes 1; Idioma Inglés: participantes 4; Manejo Adecuado de Crematorios: participantes 7; Manejo de los Residuos Sólidos: participantes 4; Mantenimiento a los Paneles Solares: participantes 19; Mantenimiento de Sistema Led: participantes 24; Marco Legal de las Alcaldías: participantes 14; Neodata (precios unitarios): participantes 6; Nutrición y Bienestar: participantes 15; Oratoria: participantes 15; Ortografía y Redacción: participantes 19; Primeros Auxilios al Alumbrado Público: participantes 22; Programación Neurolingüística: participantes 7; Regreso a la Nueva Normalidad: participantes 7; Relaciones Humanas: participantes 4; Renovación de la Acreditación de Dictaminadores en Arbolado Urbano: participantes 4; Residuos Sólidos Urbanos: participantes



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

12; Revalidar y Renovar la Acreditación para la Poda y Derribo de Árboles: participantes 41; Salud Mental Durante la Pandemia: participantes 11; Seguridad Industrial y Protección para Alumbrado Público: participantes 21; Word Avanzado: participantes 6; Word y Excel: participantes 26; Word, Excel y Power Point: participantes 23; Word, Excel y Power Point Avanzado: participantes 33; Derecho Electoral: participantes 16; Diplomado: Buen Gobierno y Gestión Pública Estratégica: participantes 11; Diplomado: Control del Narcotráfico en Fronteras: participantes 16; Diplomado: Evaluación para la Certificación de Instructor Evaluados en Competencias Básicas de la Función, Perfil, de la Policía Preventivo: participantes 15; Diplomado: Formación de Líderes y Organización de Equipos: Participantes 11; Diplomado: Geoestrategia Militar: participantes 11; Diplomado: Seguridad Nacional en México y Amenazas Asimétricas: participantes 16; Liderazgo y Trabajo en Equipo: participantes 10; Reformas Fiscales 2021: participantes 4. Subtotal: participantes 591 y personas con discapacidad 3; Total: 594. Cursos específicos solicitados por las áreas: Jefatura de Oficina de la Alcaldía: cursos solicitados 2, participantes programados 12. Dirección General de Gobierno: cursos solicitados 2, participantes programados 7. Dirección General Jurídica: cursos solicitados 2, participantes programados 26. Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático: cursos solicitados 4, participantes programados 21. Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano: cursos solicitados 28, participantes programados 114. Dirección General de Servicios Urbanos: cursos solicitados 19, participantes programados 196. Dirección General de Seguridad Ciudadana: cursos solicitados 6, participantes programados 80. Dirección General de Desarrollo Social: cursos solicitados 5, participantes programados 55. Dirección General de Administración: cursos solicitados 3, participantes programados 28. Dirección General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes: cursos solicitados 2, participantes programados 8. Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales: cursos solicitados 4, participantes programados 47. Dando un total de: cursos solicitados 77, participantes programados 594. Los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación, toman conocimiento del resultado de la DNC Automatizada y Específica 2021, del cuestionario que realizaron tanto los trabajadores, como los Jefes de las diferentes áreas, en los formatos "Determinación de Competencias & Unidades Formativas para su Programación". De igual forma, toman conocimiento del resultado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación de Cursos Específicos 2021, solicitados por las áreas. Posteriormente la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirma que no habiendo algún comentario al respecto pasaría al punto No. 7.- Presentación del Programa Anual de Capacitación 2021. En el marco de la contingencia sanitaria por la pandemia mundial del COVID-19, el día 24 de marzo del presente año se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)". Que con fundamento en el "Quinto Acuerdo por el que se suspenden los términos y plazos inherentes a los procedimientos administrativos y trámites y se otorgan facilidades administrativas para el cumplimiento de las obligaciones fiscales, para prevenir la propagación del COVID-19" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de mayo de 2020; se determina que la programación de eventos de Capacitación, tendrá que ser formulada en la modalidad en línea. La salud, integridad y seguridad de las personas trabajadoras es corresponsabilidad de todas y todos por lo que no se



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

autoriza eventos de capacitación presenciales en el año 2021. Es importante señalar, que el presupuesto autorizado para el presente ejercicio en la partida 3341 "Servicios de Capacitación" es de \$2,350,000.00, el cual tuvo una modificación quedando en \$1,262,326.00; es importante mencionar, que se tiene que destinar el 10% para Educación Abierta, mismo que se implementará de forma gratuita. Derivado de lo anterior, se proponen los siguientes curso: Word Avanzado (en línea) costo \$22,000.00 participantes 30, prestador: Conalep – Comercio y Fomento Industrial; Excel avanzado (en línea) costo \$22,000.00 participantes 30, prestador: Conalep – Comercio y Fomento Industrial; Acreditación para la Poda y Derribo de Arboles costo \$6,982.00 participantes 2, Prestador: Secretaría del Medio Ambiente; Revalidar y Renovar la Acreditación para la Poda y Derribo de Arboles costo \$9,405.00 participantes 15, prestador: Secretaría del Medio Ambiente; Revalidar y Renovar la Acreditación para la Poda y Derribo de Arboles \$9,405.00 participantes 15, prestador: Secretaría del Medio Ambiente; Revalidar y Renovar la Acreditación para la Poda y Derribo de Arboles costo \$8,778.00 participantes 14, prestador: Secretaría del Medio Ambiente; Manejo adecuado de crematorios costo \$104,000.00 participantes 7, prestador FES – Aragón; Mantenimiento de sistemas led (en línea) costo \$69,000.00 participantes 24, prestador: FES – Aragón; Electrofundición en tuberías de polietileno (en línea) costo \$69,000.00 participantes 16, prestador: FES – Aragón; Autocad 2D y 3D (en línea) costo \$69,000.00 participantes 15, prestador FES – Aragón; Mantenimiento de paneles solares (en línea) costo \$69,000.00 participantes 19, prestador: FES – Aragón; Residuos sólidos urbanos (en línea) costo \$69,000.00 participantes 16, prestador: FES – Aragón; Seguridad Industrial y Protección para Alumbrado Público (en línea) costo \$69,000.00 participantes 21, prestador: FES – Aragón; Primeros Auxilios Aplicados al Alumbrado Público (en línea) costo \$69,000.00 participantes 22, prestador: FES – Aragón; Acreditación de Dictaminadores en Arbolado Urbano costo \$14,796.00 participantes 3, prestador: Secretaría del Medio Ambiente; Renovación de la Acreditación de Dictaminadores en Arbolado Urbano costo \$3,960.00 participantes 4, prestador: Secretaría del Medio Ambiente; Ley de Protección de Datos Personales (en línea) costo \$0.00 participantes 40, prestador: InfoDF; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (en línea) costo \$0.00 participantes 40, prestador: InfoDF; Derecho a ¿la igualdad o a la diferencia? (en línea) costo \$0.00 participantes 30, prestador: COPRED; La edad, un motivo de discriminación en la Ciudad de México (en línea) costo \$0.00 participantes 30, prestador: COPRED; Género y Discriminación en la Ciudad de México (en línea) costo \$0.00 participantes 30, prestador: COPRED. Totales: costo \$684,326.00 participantes 423, prestadores 5. Cursos sin costo por Vinculación Institucional, serán impartidos por Organismos e Instituciones de la Administración Pública de la Ciudad de México. InfoDF (Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México). COPRED (Instituto Nelson Mandela CDMX, del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. ANEXO 2 comentó que el prestador de servicios FES Aragón no impartirá los cursos asignados, derivado de los tiempos para formalizar el Convenio; sin embargo, el prestador de servicios Conalep – Comercio y Fomento Industrial será quien participará en la impartición de dichos cursos.

La Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Laboral, comentó si ya se había enviado el oficio con la suficiencia presupuestal de la partida 3341 "Servicios de Capacitación" por el monto modificado de \$2,350,000.00 a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirmó que ya se había enviado el oficio indicando la suficiencia presupuestal.-----

La Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Laboral, comentó que deberá quedar asentado en el acta el cambio de proveedor, de los cursos asignados a la FES Aragón mismo que impartirá el Conalep – Comercio y Fomento Industrial, ya que sigue siendo una Institución Pública y una vez aprobado por el Subcomité deberá especificar los costos.---

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, somete a votación el Programa Anual de Capacitación 2021, en la modalidad en línea. Quedando de la siguiente manera: No. de Cursos 21, Presupuesto a ejercer \$684,326.00 y Participantes programados 423, así como el cambio de proveedor. Los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación, toman conocimiento para su consideración y voto del Programa Anual de Capacitación 2021; A continuación, la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.-----

Los integrantes de Subcomité Mixto de Capacitación aprueban por unanimidad el Programa Anual de Capacitación 2021.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirmó que no habiendo algún comentario al respecto pasaría al punto No. 8.- Presentación de la Detección de Necesidades de Educación Abierta 2021. De acuerdo a la Metodología para la Capacitación Basada en Competencias Laborales en la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México, se envió a todas las Áreas de este Órgano Político, la dirección electrónica de la plataforma de Capital Humano de la Dirección General de Administración de Personal, en la cual respondieron el cuestionario "Detección de Necesidades de Educación Abierta Automatizado 2021", realizado en el 2020. Dando como resultado la demanda potencial susceptible para iniciar o concluir sus estudios a nivel básico y media superior, para el personal técnico operativo; así como personas con discapacidad, se desglosa de la siguiente manera: Nivel educativo Primaria, demanda potencial Técnico Operativo 40, personas con discapacidad 12, Total 52; Nivel educativo secundaria, demanda potencial Técnico Operativo 227, personas con discapacidad 16, Total 243; Nivel educativo Bachillerato demanda potencial Técnico Operativo 717, personas con discapacidad 51, Subtotal 768; Totales: demanda potencial Técnico Operativo 984, personas con discapacidad 79, Total: 1,063. Los círculos de estudio serán en línea, vinculados con las Instituciones Educativas: INEA y Preparatoria Abierta-SEP. Asimismo, los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación, toman conocimiento para consideración el Diagnóstico de Necesidades de Educación Abierta 2021, dando como resultado la demanda potencial susceptible para iniciar o concluir sus estudios a nivel básico y media superior, para el personal técnico operativo, así como personas con discapacidad. Posteriormente la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, comentó que el Programa Anual de Educación Abierta 2021 deberá ser en la modalidad en Línea sin que se afecte el presupuesto en la partida 3341, por lo que deberá ser gratuito y de acuerdo a los Lineamientos, los círculos de estudio se implementarán en Línea vinculados con Instituciones Educativas: INEA y Preparatoria Abierta-SEP, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

La Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Laboral, preguntó cuál será el medio para realizar la difusión del Programa Anual de Educación Abierta en Línea a los trabajadores adscritos a este Órgano Político Administrativo.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, puntualizó que se realizará la difusión por medio de una circular, folletos, carteles o pancartas en todos las Unidades Administrativas de la Alcaldía.-----

La Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Laboral, afirmó que está de acuerdo con la difusión.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirma que no habiendo algún comentario al respecto pasará al punto No. 9.- Presentación del Programa Anual de Educación Abierta 2021. En base a la Circular Uno Bis 2015 en el numeral 2.2.3, el ejercicio presupuestal para los rubros de capacitación y enseñanza abierta, deberá efectuarse a través de la partida 3341 "Servicios de Capacitación". El Programa de Educación Abierta 2021, se implementará en forma gratuita, por recomendación de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos; de los resultados arrojados por el Diagnóstico de Necesidades de Educación Abierta (DNEA) 2021, realizado en 2020, la Alcaldía tiene el mayor número de población potencial para Educación Abierta con necesidades de Bachillerato, para el cual se contempla 1 círculo de estudio en línea, a cargo del modelo modular de Preparatoria Abierta; le siguen el nivel secundaria y primaria, para los cuales se contempla 1 círculo de estudio para cada uno de estos niveles educativos a cargo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Estos 3 círculos de estudio representan toda la oferta educativa contemplada SIN COSTO. No. de círculos: Primaria 1, Secundaria 1 y Bachillerato 1, Totales 3. La Subdirección de Educación Abierta, dependiente de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal, indicó que se cuenta con la Validación del Programa. El Programa Anual de Educación Abierta 2021 contempla un período del 6 de septiembre al 10 de diciembre del presente año. Sin embargo, se programará para el mes de noviembre. **ANEXO 3**-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, somete a votación el Programa Anual de Educación Abierta en su modalidad en Línea y de manera gratuita, así como la difusión.-----

Los integrantes de Subcomité Mixto de Capacitación aprueban por unanimidad que el Programa Anual de Educación Abierta 2021 de inicio en el mes de noviembre.-----

Posteriormente la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, preguntó si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirma que no habiendo algún comentario al respecto pasará al punto No. 10.- Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021. En el marco de la contingencia sanitaria por la pandemia mundial del COVID-19, el día 24 de marzo del presente año se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)". Se instruye a todos los Entes de la Administración Pública de la Ciudad de México a continuar con la suspensión de toda actividad presencial relacionada con servicio social y prácticas profesionales.-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Con la finalidad de no retrasar los procesos y actividades de servicio social y prácticas profesionales, se exhortó a las Unidades Administrativas a permitir, siempre y cuando la naturaleza del servicio o práctica lo permita y existan las condiciones necesarias, para que se realicen actividades a distancia o de manera híbrida de acuerdo a la necesidades acordes a las Áreas y así los Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales puedan concluir su trámite y con ello cumplan tanto en las Instituciones Educativas, así como en las actividades asignadas en cada una de las áreas adscritos para ello. Para conocer las licenciaturas o carreras o técnicas que por su actividad pudieran realizar el Servicio Social en línea, se solicitó a las diferentes Direcciones Generales que integran esta Alcaldía, informarán las carreras que pudieran ser consideradas en la modalidad en línea o híbrida. Como resultado del Diagnóstico de Necesidades de Servicio Social y Prácticas Profesionales, se obtuvo un total de 152 prestadores de Servicio Social de las diferentes áreas que integran ésta Alcaldía; quedado de la siguiente manera: Licenciatura: Prestadores solicitados 114; Técnico: Prestadores solicitados 38; Total 152. Es importante mencionar que las carreras solicitadas en base al Diagnóstico de Necesidades de Servicio Social por las Áreas son las siguientes: Licenciaturas: Administración, Derecho, Psicología, Contaduría, Relaciones Comerciales, Economía, Turismo, Mecánica Automotriz, Ciencias Políticas y Admón. Pública, Pedagogía, Trabajo Social, Ciencias Sociales, Ing. Eléctrica, Diseño, Ing. en Sistemas Computacionales, Archivonomía, Actuaría, Arquitecto Constructor, Arquitectura, Ing. Civil, Planeación Territorial, Ing. Mecánica, Ing. Matemático, Ciencias de la Comunicación, Biología, Ciencias Ambientales, Educación Ambiental, Ciencias Agropecuarias, Ing. Agrícola, Ing. Agrónomo, Ing. Ambiental, Sociología y Fisioterapeuta. Técnico: Asistente Directivo, Administración, Informática, Contabilidad, Trabajo Social, Expresión Gráfica, Construcción, Archivonomía, Computación, Ciencias Ambientales y Educación Ambiental.

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, somete a votación el Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021 en la medida de lo posible en línea.

Los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación, aprueban por unanimidad el Programa Anual de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021 de acuerdo al resultado de la Detección de Necesidades.

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, informo que para el presente ejercicio, el siguiente presupuesto por \$600,000.00 que corresponde al Programa de Servicio Social: Partida 1231, Prestadores Programados 150, Monto por Beca \$4,000.00, Autorizado \$600,000.00. Lo anterior, en base a la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), en su numeral 2.4.10 "El monto de la beca que otorguen las Delegaciones a los prestadores y prestadoras de servicios, por el total del período de 480 horas será de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) pago que se realizará por única vez". Presupuesto comprometido al mes de septiembre por la realización del Programa de Servicio Social durante el presente ejercicio: Becas Otorgadas 19, Comprometido \$ 76,000.00, Disponible \$ 524,000.00. Cabe mencionar, que se envió la 1ra. nómina a la Dirección de Finanzas para el pago de las becas de los estudiantes que concluyeron su Servicio Social al mes de septiembre del presente año y estamos en espera del recurso; a la fecha se tienen asignados 78 prestadores de Servicio Social y 5 de Prácticas Profesionales de la siguiente manera: Jefatura de la Oficina de la Alcaldía: Servicio 8, Prácticas 0 Total 8; Dirección General de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración: Servicio 18, Prácticas 1, Total 19; Dirección General de Gobierno: Servicio 2, Prácticas 1, Total 3; Dirección General Jurídica: Servicio 9, Prácticas 0, Total 9; Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano: Servicio 16, Prácticas 3, Total 19; Dirección General de Servicios Urbanos: Servicio 2, Prácticas 0, Total 2; Dirección General de Desarrollo Social: Servicio 3, Prácticas 0, Total 3; Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático: Servicio 14, Prácticas 0, Total 14; Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales: Servicio 1, Prácticas 0, Total 1; Dirección General de Prevención Contra las Adicciones: Servicio 3, Prácticas 0, Total 3; Órgano Interno de Control en Álvaro Obregón: Servicio 2, Prácticas 0, Total 2; Totales: Servicio 78, Prácticas 5, Total 83. Es importante señalar, que actualmente se tienen convenios con las siguientes Instituciones Educativas: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Pedagógica Nacional, Universidad La Salle, Universidad Insurgentes, Universidad Latina, Instituto Leonardo Bravo, Universidad del Distrito Federal, Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco y Escuela Superior de Desarrollo e Innovación Empresarial. A la fecha se cuenta con registros de prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales, en los diferentes programas con las siguientes Instituciones Educativas, sin que para ello se cuenten con los respectivos convenios: CONALEP Álvaro Obregón I, II, Santa Fe y Venustiano Carranza I, Universidad Veracruzana, Centro de Estudios Superiores Felipe Villanueva, Universidad Bancaria de México, Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, Universidad Insurgentes, Universidad Westhill, Universidad Tec Milenio, Centro Universitario San Ángel y Escuela Superior de Leyes Negocios - Universidad Humanitas, Instituto Mexicano de Estudios Superiores y de Posgrado, UTEL, Estudios Superiores de Ecatepec, Centro Universitario Bonampak, Instituto de Estudios Superiores "Maestro Isaac Ochoterena", Universidad Interamericana para el Desarrollo, Universidad Abierta y a Distancia de México, Universidad Tres Culturas, Centro Universitario de Estudios Jurídicos, Centro Universitario de España y México, Centro de Estudios Universitarios Herman Grassmann, Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, Barra Nacional de Abogados, Instituto Tecnológico de la Construcción, Universidad ICEL, Instituto Mexicano de Psicooncología, Universidad CUGS y Universidad Latinoamericana. A continuación la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirma que no habiendo algún comentario al respecto pasaría al punto No. 11.- Presentación de los Lineamientos para la Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021. La Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, instruyó la elaboración de los "Lineamientos para la Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021", mismos que validó y verificó para someterlos a consideración y aprobación del Subcomité **ANEXO 5**. Los integrantes del Subcomité Mixto de Capacitación, toman de conocimiento para su consideración y voto los "Lineamientos para la Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021". Los presentes "Lineamientos para la Prestación de Servicio Social y Prácticas Profesionales 2021", se darán a conocer a las Unidades Administrativas a través de circular, dejando constancia de esa notificación.-----

Posteriormente, la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, pregunta si existe algún comentario al respecto, si no es así continuaría con el siguiente punto.-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Acto seguido la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, afirma que no habiendo algún comentario al respecto pasará al punto No. 12.- De acuerdo al calendario señalado por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, las sesiones se deberán realizar: Calendario inicial 1ra. Reunión de Subcomité el 7 de abril del 2021, 2da. Reunión de Subcomité el 09 de julio del 2021, 3ra. Reunión de Subcomité el 19 de octubre del 2021. Debido al inicio de las actividades en esta fecha, se propone modificar el calendario de la siguiente manera: 1ra. Reunión de Subcomité el 19 de octubre del 2021, a las 11:00 hrs. 2da. Reunión de Subcomité el 12 de noviembre del 2021, a las 11:00 hrs. y 3ra. Reunión de Subcomité el 13 de diciembre del 2021, a las 11:00 hrs. A continuación, la Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, pregunta si existe algún comentario al respecto.-----

La Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez, Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo Laboral, comentó que se deberá enviar a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, oficio de reprogramación para las posteriores reuniones y de esta manera estar en posibilidades de confirmar las fechas señaladas; asimismo, solicitó información del Presupuesto ejercido en el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales en el ejercicio 2020; mismo que se deberá enviar a la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal Derechos Humanos.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, cede la palabra al Lic. Mtro. Juan Manuel García Gerardo, Director General de Administración y Presidente Adjunto del Subcomité, quien agradece la presencia a los miembros del Subcomité y sus invitados.-----

La Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz, Secretaria Técnica, da por terminada la 1ª Reunión Ordinaria de Subcomité Mixto de Capacitación 2021, siendo las once con cincuenta y cinco minutos del mismo día.

**1ª Reunión Ordinaria 2021
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

**Presidente Adjunto del Subcomité
Mtro. Juan Manuel García Gerardo**
Director General de Administración

**Suplente del Presidente Adjunto del Subcomité
Hugo Alfredo Alonso Ortiz**
Secretario General de la Sección 1
del S.U.T.G.CDMX.

Juan Plaza Ruiz



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

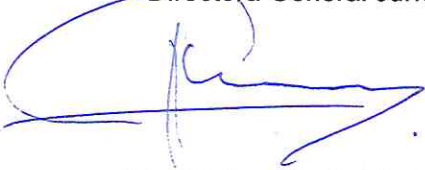
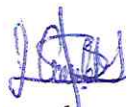


ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

**1ª Reunión Ordinaria 2021
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

Vocal del Subcomité Lic. Sinuhé Márquez Armenta Jefe de Oficina de la Alcaldía 	Suplente de la Vocal del Subcomité Lic. Mariana Rodríguez Mier y Terán Directora General de Gobierno  Lic. Joaquín Meléndez Lira Director de Gobierno
Suplente de la Vocal del Subcomité Mtra. Sharon María Teresa Cuenca Ayala Directora General Jurídica  Lic. Alejandro García Leyva Asesor de la Dirección General Jurídica	Suplente de la Vocal del Subcomité Urb. Verónica Italia Montero Rodríguez Directora General de Obras y Desarrollo Urbano  C. Carlos Robles Velazco Jefe de la Unidad Departamental de Vivienda
Suplente del Vocal del Subcomité Lic. Jesús García Landero Director General de Servicios Urbanos  Lic. Alfredo Heriberto Piña García Director de Operación y Servicios	Suplente del Vocal del Subcomité C. María Antonieta Hidalgo Torres Directora General de Desarrollo Social  C. Irma Ávila Hernández Líder Coordinador de Proyectos de Operación de Programas para la Mujer
Vocal del Subcomité C. Juan Carlos Rocha Cruz Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales 	Vocal del Subcomité Lic. Alma Lucía Arzaluz Alonso Directora General de Sustentabilidad y Cambio Climático 



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

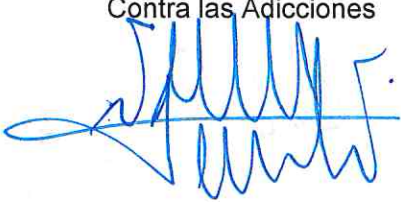
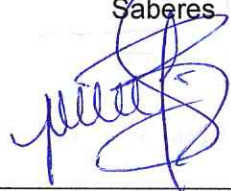


ALCALDÍA
ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE CAPITAL HUMANO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

**1ª Reunión Ordinaria 2021
del Subcomité Mixto de Capacitación en Álvaro Obregón**

Suplente del Vocal del Subcomité Rubén Tepox López Director General de Cultura, Educación y Deporte  Lic. Diego Del Valle Díaz Coordinador de Centros de Desarrollo Comunitario	Suplente del Vocal del Subcomité Mtro. Ángel Luna Pacheco Director General de Seguridad Ciudadana  Lic. Mario Aquino Martínez Coordinador de Política Criminal
Vocal del Subcomité Mtro. Vicente Orozco Olea Director General de Prevención Contra las Adicciones 	Vocal del Subcomité Lic. Teresa Robles Colín Directora General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes 
Representante de la Invitada Permanente del Subcomité Mtra. Rocío Alejandra Ramón Villafuerte Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos  Lic. Yarabi Ofelia Valderrábano Martínez J.U.D. de Desarrollo Laboral	Invitado permanente del Subcomité Arq. Luis Guillermo Favila Hernández Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Álvaro Obregón 
Secretaría Técnica  Lic. Flor Itzel Ortiz Cruz Directora de Administración de Capital Humano	